

Los nombres de la «esquila» y la «esquilita» en varias regiones españolas

POR FRANCISCO MORENO FERNÁNDEZ
Y JUAN IGNACIO SÁNCHEZ PÉREZ

0. INTRODUCCIÓN

La intención de este trabajo es dar cuenta del origen y distribución geográfica de las formas que en los atlas lingüísticos regionales españoles¹ aparecen para denominar a la 'esquila' y a la 'esquilita'.

En ocasiones, sorprende cómo el estudio de un mosaico onomasiológico y geográfico, constituido, simplemente, por algunas formas lingüísticas concretas, puede ayudarnos a comprender perfectamente las características esenciales del léxico de una determinada región. Éste es nuestro caso. La lectura de los mapas lingüísticos 'Esquila' y 'Esquilita' nos permitirá observar en qué medida las peculiaridades geográficas y socio-culturales de una zona pueden determinar la aparición de mecanismos de denominación más o menos complejos y más o menos originales.

1. LAS DESIGNACIONES DE LA ESQUILA Y DE LA ESQUILITA Y SU DISTRIBUCIÓN EN ARAGÓN, NAVARRA Y LA RIOJA

1.1. *Los nombres de la esquila*

1.1.1. Nos proponemos analizar, en primer lugar, los términos más difundidos (mapas números 1, 3, 4 y 5), que son

1. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía* (ALEA), Granada, desde 1961; *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (ALEICan), Las Palmas, desde 1975, y *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja* (ALEANR), Zaragoza, desde 1979, todos ellos dirigidos por Manuel Alvar. Los mapas mudos donde se especifican los puntos de encuesta pueden consultarse al final de este estudio (págs. 357-359).

campana, *cencerro*, *cimbal*, *cuartizo*, *esquila*, *tringola* y sus derivados, y, en segundo lugar, los menos abundantes (mapa núm. 2).

1.1.2. *Campana* (del latín tardío CAMPĀNA, de VASA CAMPANA 'recipientes de Campania', región de la cual procedía el bronce de mejor calidad) y sus derivados sufijados² aparecen en cuarenta puntos y ocupan el segundo lugar en difusión, tras *esquila*. Se distribuyen, no por un área determinada, sino dispersamente por todo el dominio, si bien puede señalarse que al este de la provincia de Huesca son escasos. Ahora bien, la respuesta al sur de la provincia de Teruel, cuando se trata de esta familia de palabras, es, en general, la forma *campana* (nueve puntos). Al norte del dominio es *campanilla* (veinticuatro puntos), aunque también encontramos *campánilla*³, fenómeno de ultracorrección. Cada uno de los derivados restantes consta en un solo punto.

1.1.3. *Cencerro* y *cencerra* (según Corominas⁴, de formación onomatopéyica, quizá tomado del vasco *zinzerrri*⁵ y, para García de Diego⁶, de la onomatopeya *cince* < CĪMĪCEM) parecen términos que penetran desde Castilla: sólo ocupan cinco puntos, todos ellos muy al oeste.

1.1.4. *Cimbal* (de *cimbalo*, del latín CŪMBĀLUM, y éste del griego κύμβαλον) y sus derivados⁷ aparecen en doce puntos: este de Navarra, norte de Zaragoza y oeste de Huesca, es decir, en el centro del dominio.

1.1.5. *Cuartizo* (derivado de *cuarto* < QUARTUS; según Corominas, sirve para objetos divididos en partes, aunque no sean exactamente cuatro) es la *esquila* que tiene formas

2. *Campanera*, *campaneta*, *campanica*, *campanilla*, *campanillo* y *campano*.

3. En Na 100.

4. *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*, Madrid, Gredos, 1980, s. v. *cencerro*.

5. Según Corominas, Schuchardt defendió en BñZRPñ, VI, 38, el origen castellano del vasco *zinzerrri*, si bien en RLEV, VI, 10, admitió que es originario vasco, aunque onomatopéyico.

6. *Diccionario Etimológico Español e Hispánico*, Madrid, Saeta, 1954, s. v. *cencerro*.

7. *Cimbal*: seis puntos; *cimbalera*: dos; *cimbálico*: uno; *acimbelau*: dos. Iribarren (*Vocabulario navarro*, Pamplona, 1952) incluye *cimbal* como 'campaneta, esquila en Roncal'. La forma *cimbel*, según García de Diego (DEEH), procede del catalán y es común al francés del sur y al italiano. *Acimbelau* es el resultado de una elipsis, quizá de *cencerro acimbelau*, por ser boquiáncho.

rectangulares⁸, con independencia de su tamaño⁹. Se localiza en tres lugares entre sí distantes¹⁰.

1.1.6. *Esquila*. (Del gótico **skilla*, tal vez a través del antiguo occitano *esquila*, pues como préstamo directo habría sido en español *esquella*, resultado idéntico al del catalán, como señala Corominas¹¹. W. M. Reinhart, aunque admite el origen gótico, considera que entró directamente en los siglos VI al VIII¹².) Con sus derivados, es la designación más abundante (cincuenta y cinco puntos) y más difundida. Sólo al noreste de Navarra y en el norte de Zaragoza está ausente. La forma *esquila* (treinta y dos puntos) se distribuye por todo el territorio, salvo la provincia de Huesca. En ésta encontramos *esquilla*, así como *esquillo* y *esquillon*. *Esquilo* aparece en el oeste de Zaragoza y otros lugares no lejanos de allí. A éstas hay que añadir *esquilón* y la forma del catalán *esquella*, que aparece en lugares de habla catalana, en la frontera administrativa con Cataluña. En resumen, en la provincia de Huesca predominan las formas con [ɫ] y en el resto de las provincias, las formas con [l]. Andolz¹³ clasifica las esquilas en planas y redondas: los nombres de las primeras, de menor a mayor, son *piquete*, *chacla*, *realera*, *carnera*, *claso*, *cuartizo*, *cuartizo acañonau* y *cañón*, y las designaciones de las segundas *truca* y *crabonera*.

1.1.7. *Tringola* y *trincola* son formas que aparecen en la provincia de Huesca, cuya etimología no hemos podido hallar, si bien A. Th. Schmitt¹⁴ afirma que es el resultado de la combinación de la onomatopeya *trinc* y el sufijo *-ola*. Alco-

8. J. Borao (*Diccionario de voces aragonesas*, Zaragoza, 1908), R. Andolz (*Diccionario aragonés-castellano, castellano-aragonés*, Zaragoza, 1977) es más preciso: "Esquila más pequeña que el esquillon, en Almodébar, Echo, Ejea, Salvatierra y Xistau; en Xistau, esquillon redondo, acampanado por arriba y con la boca pequeña; en Castiello de Jaca, esquila mayor que la carnera".

9. Manuel Alvar (*El dialecto aragonés*, Madrid, Gredos, 1953, pág. 271) afirma: "Es dudoso el valor del sufijo -ICIU en *cuartizo* 'clase de esquila', ya que pueden tener esta designación esquilas de diverso tamaño". Iribarren (op. cit., s. v. *cuartizo*) lo define como "esquila de forma aplastada, casi cuadrada y de unos veinte a veinticinco centímetros, que le ponen al ganado cabrío (Roncal). Esquila grande (Lumbier). Cencerro grande de boca ancha que llevan los chotos (Salazar)".

10. Na 308, Z 402 y T 102.

11. Op. cit., s. v. *esquila*.

12. "El elemento germánico en la lengua española", RFE, XXX (1946), pág. 305.

13. Op. cit., s. v. *esquila*.

14. *La terminologie pastorale dans les Pyrénées Centrales*, París, 1934.

ver¹⁵, por cierto, recoge *trinc* como "soroll metallic o cristalli". Creemos que no cabe dudar de su origen onomatopéyico. Su relación con *trincar* 'atar fuertemente', término náutico común a los romances ibéricos e itálicos, cuya etimología ha suscitado muy diversas opiniones¹⁶, tal vez sea posible. Su localización en el espacio nos hace pensar en la introducción de estos términos desde Cataluña. Andolz recoge *trincolas*¹⁷ y *trinalgola*¹⁸, y Borao *tringola*¹⁹.

1.1.8. Cada una de las designaciones restantes (mapa núm. 2) ocupa sólo un punto o, a lo sumo, dos. Analicémoslas.

1.1.9. La esquila es un objeto sonoro, lo que explica la abundancia de onomatopeyas. *Chacla*²⁰ designa la esquila de forma aplastada, pequeña y ovejera²¹. *Pampalina* y *pampaliña* pueden explicarse, tal vez, como etimología popular, de base onomatopéyica, sobre *campanina*. Azkue la define como 'campanilla'²². *Picarda*, *piquete* y *piqueta* son derivados de *picar* 'sonar', de origen onomatopéyico²³. Para Andolz²⁴ *picarda* es la esquila menor que la talaca. *Piquete* es la esquila pequeña²⁵. A estas onomatopeyas hay que añadir *chíncha*²⁶, *pitara*²⁷ y *pumpa*²⁸.

1.1.10. Por elipsis del sustantivo se constatan designaciones como *boquiancha* o *mediána*²⁹, que describen la forma o el

15. A. Alcover, *Diccionari català-valencià-balear*, Palma de Mallorca, 1962.

16. Vid. la voz en Corominas, DCEC, Madrid, Gredos, 1954.

17. Op. cit.: "Cascabeles, campanillas que llevan las mulas en los arreos de labor".

18. *Ibid.*: "espece de esquila, de tamaño regular, menor que la talaca y mayor que la tringoleta".

19. Borao, op. cit., s. v. *tringola*: "campanilla de cabestro".

20. García de Diego, *Diccionario de voces naturales*, Madrid, Aguilar, 1968.

21. Goicoechea, *Vocabulario riojano*, Madrid, RAE, 1961. Andolz, op. cit., e Iribarren, op. cit.,

22. R. M. Azkue, *Diccionario vasco-español-francés*, Bilbao, 1969.

23. García de Diego, DVN, s. v.: *piik* es onomatopeya de 'pequeño' y 'de pequeño golpe'.

24. Op. cit., s. v. *picarda*.

25. Borao, Andolz e Iribarren, op. cit.; García de Diego, DVN: 'cencerrillo agudo en los pinares de Soria'.

26. García de Diego (DVN y DEEH) la incluye en *cinc-cinz*, cencerro en navarro. Iribarren y Azkue recogen tal forma en sus diccionarios.

27. *Pit*, según García de Diego (DVN), es onomatopeya de pequeños golpes con instrumento agudo. Se puede establecer su relación con *pito*; para Corominas, op. cit., "del sentido pito para silbar se pasó a caño, canuto".

28. Recogida por Azkue, op. cit., y García de Diego, DVN.

29. La esquila mayor que el repiquete y menor que la plana (Andolz, op. cit.).

tamaño de la esquila; *vitoriana*, por el lugar donde se fabrican; y *ovejera grande* y *carbonera*³⁰ —metátesis de *cabronera*—, que aluden a los animales que la usan.

1.1.11. *Metal* (del catalán *metall* < METALLUM) es forma metonímica. Para Andolz es 'campanilla pequeña'; para Iribarren, 'cencerro grande'³¹.

1.1.12. *Medio cañón* es la forma, creada por metáfora, para designar la esquila menor que el *cañón*, que es, según Alvar, 'la mayor de las esquilas'³². Iribarren lo describe como cencerro que se les cuelga a los chotos en viaje³³.

1.1.13. *Clasco* es la esquila de tamaño medio, según Andolz³⁴. Su etimología es CLASSĪCUM 'sonido de trompeta'³⁵.

1.1.14. *Matraca* (del árabe vulgar *maṭrāga* 'martillo', de *ṭārag* 'golpear') es la esquila corta, de forma de paralelepípedo, según Andolz³⁶.

1.1.15. *Truqueta* (derivado de *truca*, del catalán y occitano *trucar* 'golpear, chocar') es esquila ovejera, redonda y boqui-estrecha, de menor tamaño que la *truca*³⁷.

1.1.16. *Iualia*, formada a partir de *iuala*, es palabra vasca, variante de *joadle*, que significa *cencerro*³⁸.

30. Andolz, *ibíd.*, recoge la forma *crabonera* (otro resultado de la metátesis) en *esquila*, para nombrar las esquilas redondas, junto con la *truca*.

31. *Op. cit.*, s. v. *metal*.

32. *Op. cit.*, pág. 278.

33. *Op. cit.*, s. v. *cañón*.

34. *Op. cit.*, s. v. *clasco*: habla de *claso*. Según Iribarren, *op. cit.*, en Roncal y Salazar, es la que llevan los chotos en los montes, y, en Amézcoa, la de sonido oscuro.

35. Germán Colón (*El léxico catalán en la Romania*, Madrid, Gredos, 1976, págs. 66-67) dice: "El latín CLASSICUM sonido de trompeta (de donde el vulgar *classum) es la base del occitano antiguo *clas*, francés *glais*, *glas* (hoy *sonner les glas* doblar las campanas), italiano *chiasso* ruido, tumulto". Y añade que ya en el *Diccionario* de Aguiló y en DCVB se documenta el catalán antiguo *clas* y *clasc*.

36. *Op. cit.*, s. v. *matraca*. También señala *matraco* cencerro grande y corto que llevan las guías del ganado.

37. Borao, *op. cit.*, s. v. *truca*; Andolz, *op. cit.*, s. v. *truca*; Iribarren, *op. cit.*, s. v., *truca*.

38. Azkue, *op. cit.*, s. v. *iualia*.

1.2. Los nombres de la esquilita

1.2.1. Los mapas núms. 6, 8 y 9 nos permiten fijarnos ahora en los términos más difundidos en la designación de la esquilita³⁹.

1.2.2. *Campana* y sus derivados se extienden por todo el dominio y son la respuesta más abundante⁴⁰. *Campanilla* es la de mayor importancia numérica⁴¹: en la Rioja, casi exclusiva; en el resto, predominante. *Campana* sólo se encuentra en el centro y oriente. *Campanica*, en el centro de la provincia de Zaragoza y en el cuadrante nororiental de la de Teruel. *Campaneta*, en dos lugares fronterizos con Cataluña, lo que explica el sufijo. *Campalín*, *campanera*, *campanilleta* y *campanillica* (estas dos últimas doblemente sufijadas a causa de la lexicalización del sufijo *illa* en *campanilla*) aparecen cada una en un solo punto. Podemos afirmar, pues, que esta familia de palabras, sobre todo *campanilla*, es la más enraizada en Aragón, Navarra y la Rioja para nombrar la esquilita, lo que explica su presencia en los territorios del sur a los que llegó la repoblación aragonesa.

1.2.3. El segundo lugar en difusión corresponde a *esquila* y sus derivados: treinta y cuatro respuestas. Tampoco se circunscribe a una zona determinada. Las formas masculinas superan en número a las femeninas⁴², lo cual parece apoyar la tesis de que, en muchas palabras, los sufijos masculinos indican menor tamaño que los femeninos. Para *esquila* no ocurre así⁴³.

1.2.4. *Cascabel*⁴⁴, *cencerro*⁴⁵ y *cimbal* (o *cimbanico*) son la respuesta en tres puntos cada una.

1.2.5. La voz onomatopéyica *piquete* alude al sonido agudo de la esquilita⁴⁶ y ocupa una zona que comprende el noreste de Navarra y el norte de la provincia de Zaragoza.

39. ALEANR, mapa núm. 554.

40. Cien respuestas sobre un total de ciento ochenta.

41. Ochenta y tres puntos.

42. Veintidós masculinos frente a doce femeninos.

43. Cuarenta y cinco femeninos frente a diez masculinos.

44. Vid. su etimología en el capítulo de Andalucía.

45. Aparecen los derivados *cencerrillo* y *cencerrico* pequeño.

46. García de Diego, DVN, s. v. *piquete*.

1.2.6. *Tringola* y sus derivados se extienden por ocho puntos del este de la provincia de Huesca y parecen claramente términos introducidos desde Cataluña.

1.2.7. *Garrapito* se constata en tres puntos de Huesca muy cercanos entre sí.

1.2.8. El mapa núm. 7 nos presenta designaciones poco difundidas, de origen onomatopéyico unas, como *picaro*, *picarda corta*, *picotillo* y *piquero*⁴⁷, *chíncha*, *chinchirria* y *clasca*; por elipsis otras, como *asturiana*, *vitoriana* y *roncalés*, que aluden a los lugares de fabricación, *cortaillo*, a causa de su forma, u *ovejera pequeña*, que recuerda el animal que la usa; otras por metáfora, como *dedal* y *grilleta*, y las voces vascuences *anchuñuara*⁴⁸, *kaskuingarea*⁴⁹ y *iualtikie*, que aparecen al norte de Navarra en lugares en que se habla vascuence.

1.2.9. El análisis de las palabras con que se designa la esquila y la esquilita en estas tres regiones nos ha hecho considerar, en primer lugar, su extraordinaria riqueza léxica en relación con estos objetos, la cual responde probablemente a la vitalidad de su ganadería; en segundo lugar, la imposibilidad de trazar áreas léxicas en este caso, por la abundancia de términos y su dispersa e irregular distribución; y, en tercer lugar, la importancia de los procedimientos de creación de palabras, tales como la sufijación, las onomatopeyas, las elipsis, la metáfora y la metonimia.

1.3. La oposición esquila/esquilita en el ALEANR

1.3.0. La lengua ofrece posibilidades diversas para establecer la oposición de tamaño entre los objetos que nombra. El estudio de los nombres de la esquila y la esquilita nos ha planteado la necesidad de conocer cuáles son los procedimientos gramaticales para el establecimiento de dicha oposición, que son fundamentalmente tres:

47. *Pik* es la base onomatopéyica del objeto pequeño y de sonido agudo; García de Diego, DVN.

48. De *antsu* 'borrego' y *joare* 'cencerro'. Vid. Azkue, op. cit., s. v. *anchuñuara*.

49. De *kask*, onomatopeya de 'choque' y *gare* 'cencerro'.

- 1.º Por medios léxicos, esto es, mediante oposición de lexemas.
- 2.º Por medios morfológicos: la sufijación.
- 3.º Por medios sintácticos: la adjetivación.

Los cuadros que ponemos a continuación nos muestran que el primero es, con mucho, el de mayor rendimiento: son noventa y seis puntos, frente a los veintitrés y siete del segundo y del tercero, respectivamente ⁵⁰.

1.3.1. Oposiciones léxicas (96 puntos)

El procedimiento léxico o lexemático es el más empleado en Aragón para establecer diferencias de tamaño entre objetos de la misma forma. En lo referente a la "esquila" y la "esquilita", diremos que tres de cada cuatro oposiciones de este tipo se establecen mediante este procedimiento. En los datos que expondremos más adelante se observa cómo la única oposición a la que se puede considerar frecuente es *esquila* 'esquila' / *campanilla* 'esquilita', el resto es de carácter local, ya que aparecen, como mucho, en dos o tres puntos.

Pensamos que queda fuera de nuestras intenciones y posibilidades realizar algún comentario acerca de cada una de estas oposiciones, sin embargo, creemos oportuno traerlas todas a colación (aparecerá en primer lugar la forma utilizada para denominar a la 'esquila' y a continuación la empleada para la 'esquilita'):

1.3.1.1. ESQUILA/CAMPANA	34 puntos
<i>esquila/campanilla</i>	20
<i>esquilo/campanilla</i>	3
<i>esquila/campana</i>	3
<i>esquilla/campanilla</i>	5
<i>esquillo/campana</i>	1
<i>esquilo/campanica</i>	1
<i>esquillón/campanilla</i>	1
1.3.1.2. ESQUILA/otros vocablos	7 puntos
<i>esquila/tringola</i>	3

50. Naturalmente, existen muchos puntos en que sólo tenemos respuesta a uno de los objetos, y otros en que la respuesta es el mismo término para ambos.

NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES

	<i>esquila/picotillo</i>	1
	<i>esquella/piquero</i>	1
	<i>esquila/grilleta</i>	1
	<i>esquilo/grilleta</i>	1
1.3.1.3.	CAMPANA/ESQUILA	4 puntos
	<i>campanilla/esquilo</i>	1
	<i>campanilla/esquilón</i>	1
	<i>campanilla/esquillón</i>	2
1.3.1.4.	CAMPANA/otros vocablos	15 puntos
	<i>campanilla/anchuiuara</i>	1
	<i>campanilla/cascabel</i>	2
	<i>campanilla/kaskuingarea</i>	1
	<i>campanilla/cencerrillo</i>	1
	<i>campanilla/cimbal</i>	2
	<i>campanilla/clasco</i>	1
	<i>campana/cortaillo</i>	1
	<i>campanilla/chincha</i>	1
	<i>campanilla/dedal</i>	1
	<i>campanilla/garrapito</i>	2
	<i>campaneta/picaro</i>	1
	<i>campanera/tringola</i>	1
1.3.1.5.	CIMBAL/ESQUILA	7 puntos
	<i>cimbal/esquilón</i>	2
	<i>cimbal/esquilico</i>	2
	<i>cimbalera-ico/esquilico</i>	1
	<i>acimbelau/esquilica</i>	1
	<i>acimbelau/esquilico</i>	1
1.3.1.6.	CIMBAL/otros vocablos	5 puntos
	<i>cimbal/piquete</i>	2
	<i>cimbalera/piquete</i>	1
	<i>cimbal/campanilla</i>	2
1.3.1.7.	Otros vocablos/CAMPANA	14 puntos
	<i>cencerro/campanilla</i>	3
	<i>cencerro/campanillica</i>	1
	<i>clasco/campanilla</i>	1
	<i>cuartizo/campanica</i>	1

<i>cuartizo/campanilla</i>	1
<i>chacla/campanilla</i>	1
<i>chíncha/campanilla</i>	1
<i>matraca/campanica</i>	1
<i>pitara/campanilla</i>	1
<i>tringola/campanilla</i>	2
<i>trincola/campanilla</i>	1

1.3.1.8. Otros vocablos/otros vocablos 10 puntos

<i>chíncha/piqueta</i>	1
<i>chíncha/vitoriana</i>	1
<i>pampaliña/cencerrico</i>	1
<i>pampalina/kaskuingarea</i>	1
<i>iuatia/iualtikie</i>	1
<i>pumpa/clasca</i>	1
<i>mediana/esquilico</i>	1
<i>truqueta/garrapito</i>	1
<i>metal/esquillón</i>	1
<i>carbonera/esquillón</i>	1

1.3.2. Oposiciones morfológicas (23 puntos)

Son utilizadas para establecer diferencias de tamaño en alrededor del 13 por 100 de los puntos encuestados en el ALEANR. El procedimiento morfológico más empleado con este fin es el de la sufijación de morfemas apreciativos. Las formas que aparecen con sufijo de diminutivo suelen denominar al objeto de tamaño pequeño. La lexicalización de formas como *campanilla* 'esquila' ha hecho que para denominar a la 'esquilita' se reduplique la sufijación (*campanilleta*).

He aquí las oposiciones ordenadas:

1.3.2.1. CAMPANA 12 puntos

<i>campana/campanilla</i>	5
<i>campana/campanica</i>	3
<i>campana/campaneta</i>	1
<i>campano/campanilla</i>	1
<i>campanilla/campanilleta</i>	1
<i>campaneta/campanilla</i>	1

1.3.2.2. ESQUILA	7 puntos
<i>esquila/esquilita</i>	1
<i>esquila/esquilica</i>	1
<i>esquila/esquilón</i>	1
<i>esquilla/esquillica</i>	1
<i>esquilla/esquilleta</i>	1
<i>esquilla/esquillón</i>	2
1.3.2.3. Otros	4 puntos
<i>cimbano/cimbanico</i>	1
<i>tringola/tringoleta</i>	3

1.3.3. *Oposiciones sintácticas* (7 puntos)

Al centrar nuestra atención sobre las oposiciones de tamaño expresadas por medios sintácticos, concretamente mediante la adjetivación, podemos darnos cuenta del alto grado de especialización a que la terminología ganadera se ve sometida en el área de Aragón, Navarra y la Rioja. La oposición por medios sintácticos es la menos empleada (sólo en 7 puntos), pero si se utiliza no es sólo para diferenciar entre un objeto grande y otro pequeño, sino para establecer diferencias de tamaño, e incluso de forma, más concretas.

Es muy probable que en muchas localidades se establezcan oposiciones no sólo de dos elementos sino de tres o más. Recordemos que Manuel Alvar en *El habla del Campo de Jaca*⁵¹ establecía tres series de formas que ordenaban las esquilas de menor a mayor:

A	B	C
carnalera	repiquete	truqueta
cuartizo	esquilón	truco
cuartizo acañonado	realera	truquetón
cañón	mediana	
	plana	

51. Salamanca, 1948, págs. 169-170.

Las oposiciones sintácticas que hemos establecido, comparando los mapas de "Esquila" y "Esquilita" del ALEANR, son las siguientes:

<i>campanilla mayorica/campanilla chiquita</i>	1
<i>campanilla grande/campanilla pequeña</i>	1
<i>esquilo cuartizo/esquilo pequeño</i>	1
<i>esquilla plana/esquillón</i>	1
<i>cencerro/cencerrico pequeño</i>	1
<i>ovejera grande/ovejera pequeña</i>	1
<i>picarda larga/picarda corta</i>	1

2. LAS DESIGNACIONES DE LA ESQUILA Y LA ESQUILITA EN ANDALUCÍA

2.1. Los nombres de la esquila

2.1.1. En alternancia con la variante sufijada *esquilón*, *esquila*⁵² es la forma mayoritaria en la mitad oriental de Andalucía. Predomina, no obstante, en el este de Málaga, norte de Cádiz, sur de Sevilla y en la zona centro-sur de Huelva. De forma más esporádica se registra en algunos puntos de la provincia de Granada.

Las variantes *esquilina* y *esquililla* sólo aparecen en un punto (Co 101 y Ma 101, respectivamente).

2.1.2. *Esquilón*. Junto con *esquila* es la forma más generalizada en la mitad oriental de Andalucía. Ahora bien, predomina de manera clara en todo el oriente de Huelva, al norte del Guadalquivir en Sevilla, en el sur de Cádiz y en la zona suroriental de Málaga. El sur de Córdoba se lo reparte con *esquila*. No aparece en ningún punto de Almería y sólo en uno de Granada (303) y en otro de Jaén (502).

La variante sufijada *esquiloncico* se registra en J 306.

2.1.3. *Campanilla* (-ita, -ica). Término derivado de *campana*⁵³.

Es la forma mayoritaria en la mitad occidental de Andalucía. Aparece ocupando, como forma más generalizada, las

52. Vid. *esquila* en Aragón.

53. Vid. *campana* en Aragón.

provincias de Almería, Jaén, Granada y el occidente de Málaga. De forma más aislada se encuentra en el oeste de Córdoba, centro-sur de Sevilla, oeste de Huelva y en dos puntos del centro de Cádiz.

2.1.4. *Campanillo*. Término registrado por Alcalá Venceslada en su *Vocabulario Andaluz*⁵⁴.

Se distribuye de forma salpicada por la mayor parte de Andalucía, con excepción de la provincia de Cádiz y con una presencia mínima en las provincias de Sevilla (Se 502) y Málaga (Ma 400 y 201). *Campanillo* es la forma predominante en el norte de Huelva y de Córdoba, en el centro jiennense y almeriense y en el área fronteriza entre las provincias de Granada, Málaga y Córdoba.

La variante *campano* se registra en un punto (Co 605). Lo mismo ocurre con *campana* (Se 308).

2.1.5. *Grillejo*. Variante sufijada de *grillo* (< GRILLUS). J. Corominas da como error seguro considerar el término latino procedente del griego γρόλος 'cerdo', 'lechón' o 'congrío'. Es más probable que el latín GRILLUS sea una voz onomatopéyica. El origen del significado 'esquila' está en la comparación con los grillos que llevan los presos. En alemán, los grillos se llaman *Fusschellen* o *Schellen* y las esposas *Handschellen*, nombre que coincide con *Schelle* 'cencerro'. Para Corominas parece claro que la denominación de *grillos* para las 'argollas o aros que se ponen a los presos', acepción que se documenta en Juan Ruiz, se debe a una comparación del ruido que produce el preso al avanzar pesadamente cargado de grillos, con el sonido agudo, penetrante y como metálico del insecto, según indica ya el *Diccionario de Autoridades*⁵⁵.

En cuanto a su distribución geográfica, se trata de una forma minoritaria que sólo aparece en dos puntos del sur de Granada (Gr 513 y 515).

2.1.6. *Cascabel*. Del occitano *cascavel*, diminutivo del latín vulgar CASCABUS, variante de CACCĀBUS 'olla', que ya en la

54. Alcalá Venceslada, *Vocabulario andaluz*, Madrid, 1951, s. v. *campanillo*.

55. Vid. J. Corominas, DECH, s. v. *grillo*.

antigüedad se empleó para designar un cencerro y se alteró en la forma citada por influjo onomatopéyico⁵⁶.

Se registra con el significado de 'esquila' en Ma 503.

2.1.7. *Mulera*. Resultado de una sustantivación, quizá provocada por la elipsis de *esquila* o *campanilla* (*mulera*). Sólo se encuentra en Ma 300.

2.2. Los nombres de la esquilita

2.2.1. *Campanilla*. Como forma para designar la 'esquilita' se opone a otras formas que poseen el significado de 'esquila'. Según este criterio se opone a *esquila* y *esquilón* en el sur de Huelva y de Cádiz, así como en un punto de Málaga (Ma 400). La diferencia del tamaño de las esquilas no conlleva denominaciones específicas en Gr 301, Ma 203, Se 402 y Se 406, donde se registra la voz *campanilla* para las dos variantes semasiológicas. Por el tamaño se opone a *campanillo* en Hu 200.

2.2.2. *Campanillo*. El tamaño del objeto designado nos permite oponer la forma *campanillo* ('esquilita') a una serie de variantes onomasiológicas de 'esquila'. De esta forma *campanillo* se opone a *campanilla* en Gr 201, a *esquila* en Se 301, 305, 501 y en Ca 200, a *esquilón* en Se 302, 500, en Gr 303 y en J 400, y a *campano* en Co 605.

2.2.3. *Esquila*. Como designación de la 'esquilita' se opone a dos de las formas que se utilizan para designar la 'esquila' en los siguientes puntos:

— se opone a *esquilón* en H 100, 101, 201 y 300; en Se 304, 20, 406 y 405; en Ma 301 y 303, y en Ca 600.

— se opone a *campanillo* en H 601 y en Se 502.

2.2.4. *Esquilón*. Esta forma, con el significado de 'esquilita', se opone a una serie de variantes onomasiológicas designadoras del mismo objeto, aunque con tamaño diferente; nos referimos a la 'esquila'. Las designaciones de 'esquila' a las que se opone son las siguientes:

56. *Ibíd.*, s. v. *cascabel*. Vid. también García de Diego, DEEH, s. v. *cascabel*.

- a *campanillo* en J 304 y 500.
- a *campanilla* en J 304, Co 403, Ca 205, Ma 404 y 405.
- a *esquila* en Co 401, 601, 604, 606 y 302; en Ma 102 y 302; en Ca 205 y en H 301.

2.2.5. *Variantes asistemáticas.* Por el tamaño (pequeño y grande, respectivamente) del objeto que designan se oponen:

- campanillote* a *esquila* en Ma 408
- campanilla chica* a *campanilla* en Ma 600
- cencerra pavera* a *esquilón* en Se 300
- esquilina* a *esquilón* en Se 101
- esquilita* a *esquilón* en Ca 102
- esquiloncillo* a *esquila* en Ca 201

2.3. *La oposición esquila/esquilita en el ALEA*

De igual forma que hemos hecho para Aragón, Navarra y la Rioja, distinguiremos tres procedimientos lingüísticos mediante los cuales los hablantes dan cuenta de la diferencia de tamaño entre la esquila y la esquilita.

2.3.1. *Por medios léxicos (35 puntos)*

Es frecuente en Andalucía el empleo de lexemas distintos para distinguir objetos de igual forma y distinto tamaño. La oposición léxica más utilizada es la que se establece entre *campanilla* 'esquilita' y sus variantes, y *esquila* 'esquila' y sus variantes (25 puntos).

Al distinguir *campanilla* 'esquilita' de *esquilón* 'esquila' en nueve puntos, se está estableciendo una doble oposición lexicomática (*campan-* / *esquil-*) y morfológica (*-illa* / *-ón*).

También hemos registrado la oposición *esquilón* 'esquilita' / *campanilla* 'esquila' y sus variantes, donde observamos que se trata de elementos totalmente localizados.

2.3.2. *Por medios morfológicos (27 puntos)*

Al hablar de medios morfológicos nos referimos principalmente a la sufijación. Encontramos en doce puntos la oposi-

ción *esquila* 'esquilita' / *esquilón* 'esquila', donde el sufijo aumentativo de la segunda da cuenta del mayor tamaño del objeto designado. Sin embargo, también podemos encontrar la oposición *esquilón* 'esquilita' / *esquila* 'esquila' (9 puntos).

Muy poco frecuente es que se oponga *campanilla* a *campanillo* con uno u otro significado. En este caso, la oposición se establece por el morfema de género (por ejemplo, *-a* 'objeto grande' / *-o* 'objeto pequeño'), lo cual nos indica que se trata de formas lexicalizadas, es decir, que el sufijo *-ill-* ya no funciona como morfema de diminutivo.

2.3.3. Por medios sintácticos (2 puntos).

El medio sintáctico más empleado para establecer oposiciones de tamaño entre objetos es la adjetivación. Así, encontramos en un punto la oposición *campanilla* *chica* / *campanilla*. Estamos ante una prueba más de que la forma *campanilla* está totalmente lexicalizada en Andalucía.

La oposición *cencerra pavera* / *esquilón* podría ser considerada perfectamente como de carácter lexemático. Parece ser que el adjetivo *pavera* tiene la función de diferenciar la *cencerra* 'esquila' de otras cencerros de distintos tamaños.

'esquilita'		'esquila'	
<i>campanilla</i>	se opone a	$\left\{ \begin{array}{l} \textit{esquila} \text{ en } 7 \text{ puntos} \\ \textit{esquilón} \text{ en } 9 \text{ p.} \\ \textit{campanillo} \text{ en } 1 \text{ p.} \end{array} \right.$	
<i>campanillo</i>	se opone a	$\left\{ \begin{array}{l} \textit{esquilón} \text{ en } 4 \text{ p.} \\ \textit{esquila} \text{ en } 4 \text{ p.} \\ \textit{campanilla} \text{ en } 1 \text{ p.} \\ \textit{campano} \text{ en } 1 \text{ p.} \end{array} \right.$	
<i>esquila</i>	se opone a	$\left\{ \begin{array}{l} \textit{esquilón} \text{ en } 12 \text{ p.} \\ \textit{campanillo} \text{ en } 2 \text{ p.} \end{array} \right.$	
<i>esquilón</i>	se opone a	$\left\{ \begin{array}{l} \textit{campanillo} \text{ en } 2 \text{ p.} \\ \textit{campanilla} \text{ en } 5 \text{ p.} \\ \textit{esquila} \text{ en } 9 \text{ p.} \end{array} \right.$	

3. LAS DESIGNACIONES DE LA ESQUILA EN CANARIAS

3.1. *Las designaciones de la "cencerra"* (término genérico)

La ganadería canaria siempre ha estado centrada, principalmente, en la cría de cabras. De ello, ya daba cuenta José Viera y Clavijo ⁵⁷:

"Las cabras habitan en nuestras Canarias como en su propio clima. Los antiguos moradores de ellas las miraban como su principal riqueza."

Pueden encontrarse cabras en todas las islas, pero con mayor abundancia en la de Fuerteventura, que por eso, según Viera, la llamaron *Capraria*.

Las islas más occidentales poseen una relativa mayor variedad ganadera. El mismo Viera y Clavijo nos hace saber que de la leche de carnero se hacen quesos muy estimados, de los que sobresalen los de la isla de Hierro y los de Fontañales y Barrancohondo de La Canaria.

En Tenerife se da cuenta de la existencia de ovejas llamadas *machorras* "que tuvieron crédito de ser vianda muy delicada" ⁵⁸.

Pasemos, a continuación, a estudiar el origen y distribución geográfica de las designaciones de la esquila.

3.1.1. *Cencerra* ⁵⁹. Como término genérico se registra en la totalidad del territorio de las tres islas orientales (Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria). Aparece también en un punto de La Palma, mientras que la variante *cencerro* se localiza en LP 10, y Tf 30 y 41.

3.1.2. *Cascabel* ⁶⁰. Es la forma mayoritaria en la isla de La Palma, aunque también aparece al norte de Hierro (Hi 2).

57. *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Manuel Alvar (ed.), Las Palmas, 1982, s. v. *cabra*.

58. José Viera y Clavijo, op. cit., s. v. *carnero*.

59. Vid. *cencerra* en Aragón.

60. Vid. *cascabel* en Andalucía.

3.1.3. *Grillote*. Variante sufijada de *grillo*⁶¹. Se registra como forma menos generalizada en el occidente de Tenerife, en contienda con formas como *cencerro* (Tf 41), *pito* (Tf 2) y *hierro* (Tf 40).

3.1.4. *Hierro*. Resultado de una metonimia entre el objeto y el material con que está elaborado. Esta forma la encontramos predominando en la isla de Hierro y en el sur de Gomera. Alterna con *guirgue* en el sur de Tenerife.

3.1.5. *Guirgue*. En Canarias existe un juego denominado *guirgo* en el cual, según afirman los hermanos Millares⁶², “el infeliz a quien le toca *quedarse* corre, inquietamente, de un lado a otro aturdido y mareado por los gritos”. Manuel Alvar apunta que quizá, como en otros juegos infantiles, “uno de los jugadores tañiese un cencerro, bote, etc., para atraer o desorientar al que iba a buscarle”⁶³.

Para los hermanos Millares *guirgo* es un raro vocablo de procedencia americana. *Guirgue* es la forma predominante en el sur de Tenerife. Alvar ha recogido en la misma isla la forma *guirquito*, como denominación de la esquila de pequeño tamaño.

3.1.6. *Guicio*. Forma de origen algo confuso. Puede ser considerada como una variante de la forma *bucio* (*buzio* port.). Se trataría, pues, de un portuguesismo⁶⁴. Respecto a *bucio* y en lo que se refiere al aspecto formal, *guicio* presenta dos alteraciones fonéticas:

1.^a La consonante inicial: *b-* > *g-* por equivalencia acústica, como ocurre en *bueno* > *güeno*. Manuel Alvar recogió en La Laguna la forma *gucio*⁶⁵.

2.^a La vocal de la primera sílaba. El paso *gucio* > *guicio* podría explicarse por analogía con otras denominaciones de la

61. Vid. *grillejo* en Andalucía.

62. L. y A. Millares, *Léxico de Gran Canaria*, Las Palmas, 1924, s. v. *guirgo*.

63. Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*, Madrid, 1959, pág. 186. Lo lógico es pensar que el objeto que se utiliza para jugar (en este caso *guirgo*) dé nombre al juego, como ocurre con “el aro”, “el tejo” y otros muchos.

64. Pérez Vidal, “Influencias portuguesas en la cultura tradicional marinera de Canarias”, *Actas do Congresso Internacional de Etnografía*, 1963.

65. Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pág. 185.

esquila que presentan la misma vocal en la primera sílaba: *guirgue*, *guirgo*, *grillote*, *pito*, etc.

Respecto al origen de la forma *bucio* hay que remontarlo al latín BUCCINUM 'género de concha del mar turbinada y univalva, esto es, de una sola pieza'⁶⁶. La similitud de forma entre estas conchas univalvas acaracoladas y las esquilas ha hecho que, en algunas zonas, éstas reciban el nombre de aquéllas, aunque fonéticamente alterado⁶⁷. Aparece en el noroeste de La Palma.

3.1.7. *Pito*. Término de origen onomatopéyico. Julio Guillén afirma que con el pito, silbo o chifle especial de plata de los contramaestres de los barcos se pueden pronunciar las vocales *o* e *i* con sus diptongos *io*, *oi* y *oi*, y las consonantes *g*, sólo delante de la *i*, *rr* y *t*⁶⁸. Probablemente se utilice para 'esquila' por comparación de los ruidos emitidos por la esquila y por el pito propiamente dicho.

Pito 'esquila' se localiza en Tf 2.

3.2. *Las designaciones de la "esquila"* (término específico)

Esquila como 'esquilita' no se opone a ningún término designador de 'esquila' en LP 20, 3 y 30; Hi 2; Gc 1, y Lz 1 y 3. *Esquilita* con el significado de 'esquilita' no se opone a ninguna forma que tenga el significado de 'esquila' en Tf 40 y 50.

La forma *abanero* es una variante de *abanador*, término utilizado en Andalucía⁶⁹ y Canarias para designar una especie de soplillo o abanico que sirve para avivar la lumbre⁷⁰. Es el movimiento penduleante e inquieto de la esquila el que provoca su comparación con el abanador.

66. Wölfel, *Monumenta Linguae Canariae*, Graz, 1965, pág. 562.

67. Manuel Alvar, en su *El Español hablado en Tenerife*, pág. 140, anota que el empleo de estos caracoles como trompa no sólo se da en los pueblos costeros. Alvar afirma que en Bérchules (alta Alpujarra granadina) ha visto dar "cencerredas" con grandes valvas.

68. Vid. Julio Guillén, "El lenguaje marinero". Discurso leído ante la R. A. E., Madrid, 1963, pág. 45.

69. Vid. Alcalá Venceslada, op. cit., s. v. *abanar* y *abanador*.

70. Vid. L. y A. Millares, op. cit., s. v. *abanador*; Pancho Guerra, "Léxico popular de Gran Canaria", *Obras completas*, III, s. v. *abanador*.

El término *abanar* 'abanicar' derivado del latín VANNUS 'cribar'⁷¹ puede considerarse como portuguesismo. J. P. Vidal también señala, por su parte, el origen portugués de *abanador*⁷².

La voz *abanero* 'esquilita' no se opone a ninguna forma que designe 'esquila' en Hi 4.

Los términos específicos para designar la esquila se oponen en virtud del tamaño del objeto designado, de la siguiente manera:

'esquila pequeña'	'esquila grande'
<i>esquila</i> se opone a <i>abanero</i> en Hi 1 y 10	
<i>esquila</i> se opone a <i>esquilón</i> en Gc 11 y 12	

3.3. En las islas más occidentales es frecuente diferenciar entre cercerras grandes y pequeñas, diferencia que también se pone de manifiesto lingüísticamente. Puede considerarse a Canarias como tierra de gran originalidad interna en su léxico⁷³, por ello uno de los procedimientos más empleados para establecer oposiciones de tamaño entre objetos es el léxico.

'cercerra pequeña'	'cercerra grande'
<i>guicio</i> se opone a <i>cascabel</i> en LP 1	
<i>guicio</i> " <i>cencerro</i> en LP 10	
<i>guirgue</i> " <i>hierro</i> en Tf 6, 31 y 50	
<i>guirgue</i> " <i>cencerro</i> en Tf 41	
<i>grillote</i> " <i>hierro</i> en Tf 40	
<i>cascabel</i> " <i>abana</i> en Hi 2	

En Tf 20, por su tamaño, y de mayor a menor, este objeto recibe los nombres de *esquilón*, *contra*, *recontra* y *esquila*.

Manuel Alvar⁷⁴ recogió en cuatro localidades tinerfeñas

71. Vid. J. Corominas, DECH, s. v. *abanar*.

72. Citado por Navarro Artiles y Caldero Carreño, "Vocabulario de Fuerteventura", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI (1965), s. v. *abanador*.

73. Manuel Alvar, "Originalidad interna en el léxico canario", *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, 1978, págs. 225-272.

74. Manuel Alvar, *El español hablado en Tenerife*, pág. 172.

una pequeña nomenclatura de las esquilas de ganado menor y ordenó los términos siguiendo un orden de menor a mayor:

	TAGANANA	LA LAGUNA	ESPERANZA	ALCALA
Pequeña	<i>Grillote</i>	<i>Pito</i>	—	<i>Guirquito</i>
Intermedia	<i>Pito</i>	<i>Grillote</i>	<i>Pito</i>	<i>Grillote</i>
Mayor	<i>Pito alto</i>	<i>Cencerra</i>	—	<i>Hierra de tostón</i>

4. LAS DESIGNACIONES DE LA "ESQUILA" EN ESPAÑA

Las formas más generalizadas en España para denominar a la "esquila" (vid. mapa 18) son *esquila*, *campanilla*, *cencerro* y *choca*, cada una con sus respectivas variantes. Es nuestra intención en este epígrafe hacer algunos comentarios acerca de su distribución geográfica.

a) *Choca* y sus variantes. La forma latina CLOCCA ha dado origen a derivados que responden a distintos tratamientos fonéticos romances. La variante más generalizada es *choca*, que muestra el paso $CL > \hat{s}$, típico del gallego. Con evolución fonética castellana, se ha recogido *llueca* 'cencerro pequeño'⁷⁵. En algunos puntos del asturiano occidental⁷⁶ y del norte leonés encontramos la forma *chueca*.

En alternancia con *campanilla* al suroeste y con *esquila* al sureste, la forma *choca* es la más frecuente en la mitad sur de Galicia.

Hay que mencionar también la existencia de una voz *chocallo*, hermana del portugués *chocalho*, procedente de CLOCCA + - ACULUM. Corominas también da *chocallo* como forma del charro salmantino.

Tanto *choca* como sus variantes se encuentran principalmente en la región gallega, aunque es posible localizarlos en algunos puntos del oeste asturiano y del noroeste leonés.

b) *Cencerro*. Las variantes que presenta esta forma son de carácter fonético (p. e., *cinzarro*, con apertura de la vocal ante vibrante múltiple y cierre de la vocal protónica) o morfológico

75. Vid. J. Corominas, DECH, s. v. *chocallo*.

76. *Ibid.*, s. v. *chocallo*.

(p. e., *cencerra*, con morfema de género femenino; *cencerrillo*, con infijo diminutivo, etc.).

Como forma mayoritaria encontramos *cencerra* en las islas más orientales de las Canarias, concretamente Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria. Pero, por lo general, *cencerro* y sus variantes, como denominación de la esquila, aparecen en zonas aisladas: algunos puntos de Navarra, de Salamanca y del occidente santanderino así como la zona centro-oeste de Ciudad Real.

c) *Campanilla*. Junto con las variantes *campanillo*, *campana* y *campano*, es la segunda forma más importante en extensión geográfica. Para explicar más fácilmente su distribución, dividiremos la Península en dos mitades. Dentro de la mitad occidental, encontramos *campanilla* en Galicia, alternando con *choca*, y en áreas aisladas de Extremadura y del occidente andaluz.

Hemos de anotar que en Santander predomina la voz *campano*, aunque no como denominación específica de la esquila, sino como término genérico para designar a los cencerros.

En cuanto a la mitad oriental, señalaremos que *campanilla* es la forma mayoritaria en todo el oriente andaluz, aunque en Jaén alterna con *campanillo*. Este predominio absoluto en oriente y su ausencia casi total en el occidente nos hace pensar que estamos ante una voz extendida por los repobladores desde Aragón.

Si miramos el mapa de "esquila" en el ALEANR, observamos que *campanilla* aparece con frecuencia, pero en alternancia pareja con *esquila*. ¿Cómo explicar, entonces, la masiva frecuencia de *campanilla* en el oriente andaluz? Podemos pensar que era la forma predominante en Aragón cuando se produjo el trasvase de población, pero que poco a poco ha ido cediendo terreno ante el término normativo *esquila*, hasta establecerse la alternancia actual. El avance de *esquila* se vería favorecido por la mejora en los medios de comunicación. Esta hipótesis se ve apoyada por el hecho de que *campanilla* no aparece en el oriente de Cuenca, es decir, que no se localiza de manera continua y regular en la vertical que va desde Aragón a Anda-

lucía. Esto también puede deberse a un retroceso en favor del término normativo.

Ahora bien, si volvemos al atlas y observamos el mapa correspondiente a "esquilita", podremos apreciar que la voz *campanilla* predomina, de forma casi absoluta, en todo Aragón. Esto nos lleva a pensar que, quizá, el término que pasó a Andalucía como denominación de la "esquila" no era otro sino el que en Aragón se utilizaba más frecuentemente para denominar la "esquilita". La escasez de ganado en el mediodía peninsular ayudó a que, paulatinamente, dejara de expresarse por medio de voces distintas la diferencia de tamaño entre dos objetos de la misma forma.

En cualquier caso, no disponemos aún de todos los datos necesarios para sostener con seguridad una hipótesis.

d) *Esquila*. Es la voz más extendida por todo el territorio español. En la zona de habla catalana predomina *esquella*.

Las variantes de *esquila* son, generalmente, sufijadas (*esquillilla*, *esquilita*, etc.). Pero, de todas ellas, es *esquilón* la de más importancia, debido a que predomina en el sur de Cáceres y norte de Badajoz, y alterna con *esquila* en toda la Andalucía occidental, pero dominando de forma clara en Sevilla, oeste de Huelva y sur de Cádiz.

Resaltaremos, finalmente, dos hechos:

1.º La gran abundancia de ganado ha hecho que el léxico ganadero en Aragón se haya visto sometido a un proceso de especialización muy acusado.

2.º La originalidad del léxico canario: en las islas occidentales encontramos formas tan curiosas para denominar a la esquila como *guirgue*, *guisio* y *abanero*.

5. CONCLUSIONES

Las denominaciones de la esquila presentan una distribución y una complejidad muy dispar según los territorios que se estudien.

Aragón, Navarra y la Rioja son regiones de gran riqueza ganadera. Esta riqueza hace que exista una gran cantidad de objetos adicionales y auxiliares relacionados con la cría y cui-

dados del ganado. A su vez, la riqueza de ganado y la abundancia de utensilios adicionales requieren unos elementos lingüísticos que den cuenta de las complejas relaciones que pueden establecerse entre los objetos y entre sus cualidades. Será suficiente dar una ojeada al mapa correspondiente a la "esquila" en el ALEANR para apreciar cómo un solo objeto o, en todo caso, varios objetos de la misma forma, pero de distinto tamaño, pueden motivar la aparición de decenas de variantes onomasiológicas de orígenes y características muy diferentes.

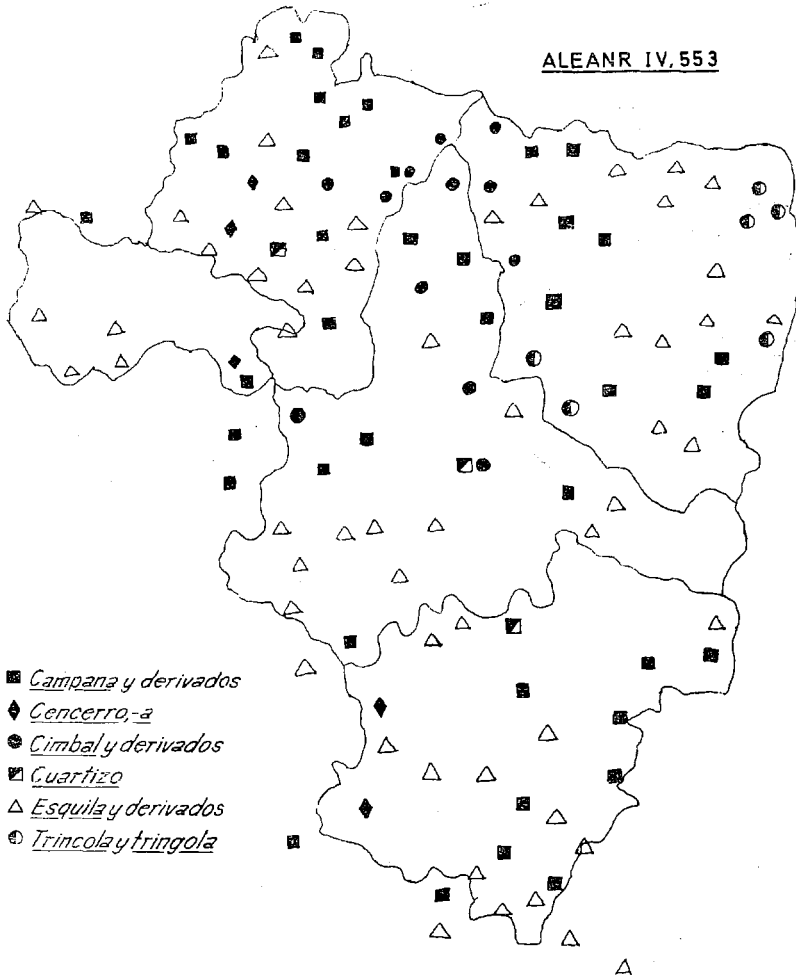
El carácter volcánico de las Islas Canarias impide, por el contrario, el desarrollo de una abundante ganadería. Al existir menos ganado y de menor variedad, los objetos relacionados con él disminuyen notablemente. La escasez de objetos adicionales hace, a su vez, que el léxico no sufra un proceso de especialización tan detallado como el de Aragón y que se utilice un mismo término para un solo objeto, al margen de que pueda tener varias formas o tamaños. Los nombres que la esquila recibe en Canarias, por lo general, no pueden considerarse como denominaciones específicas de ella, ya que son los cercos, de mayor tamaño que las esquilas, los que en la mayor parte del territorio, sobre todo oriental, han generalizado su denominación.

Las denominaciones de la esquila nos permiten dividir Andalucía en dos grandes áreas. En la oriental aparece una forma traída desde Aragón por los repobladores (*campanilla*). En la occidental predomina el término normativo (*esquila*). Las diferencias de tamaño se determinan mediante sufijos.

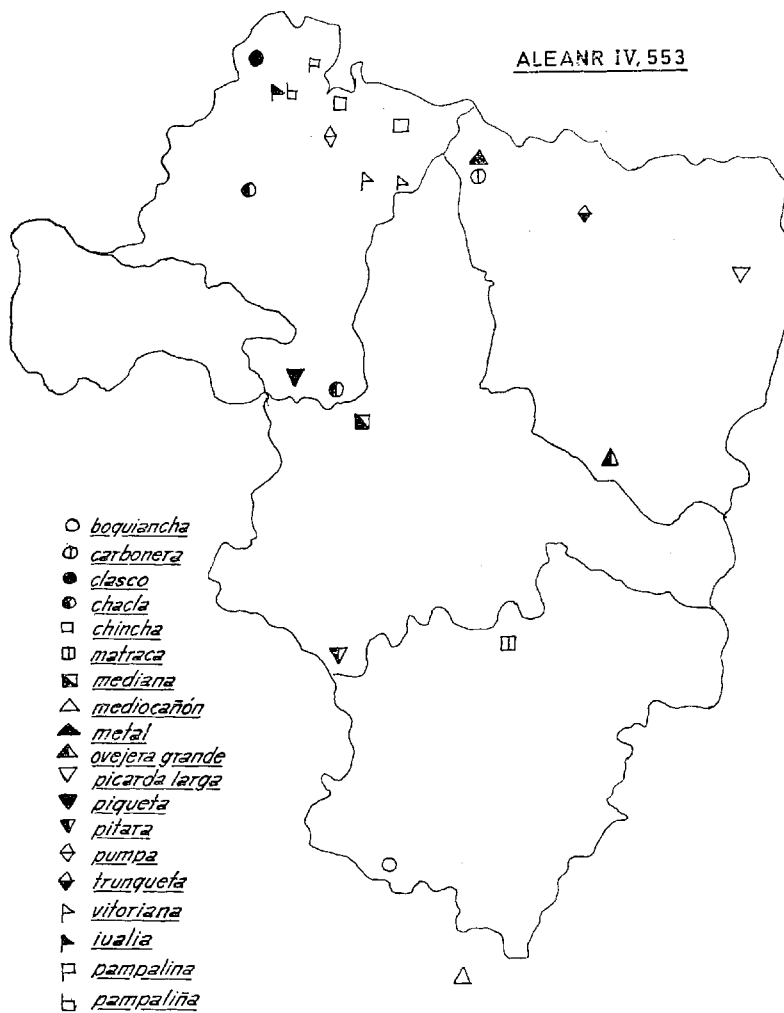
Gracias a la incorporación de la etnografía y del método de "palabras y cosas" a los atlas lingüísticos, nos es posible poder comprender formas lingüísticas que, separadas de la realidad que designan, nunca nos dirían demasiado ⁷⁷.

77. Recordemos que el AIS dedica una atención especial al estudio de las realidades materiales para así comprender más fácilmente las realidades lingüísticas. Manuel Alvar, en la elaboración de sus atlas lingüísticos por regiones sigue el mismo criterio. Vid. Manuel Alvar, *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*, Madrid, 1973.

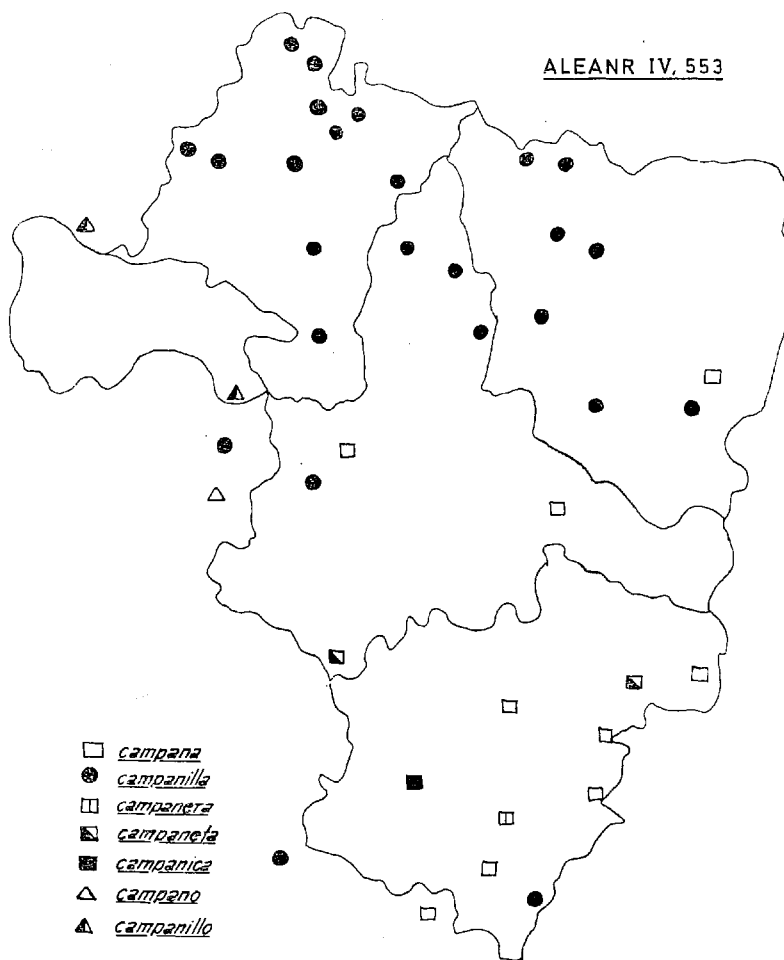
1. ESQUILA. MAPA GENERAL



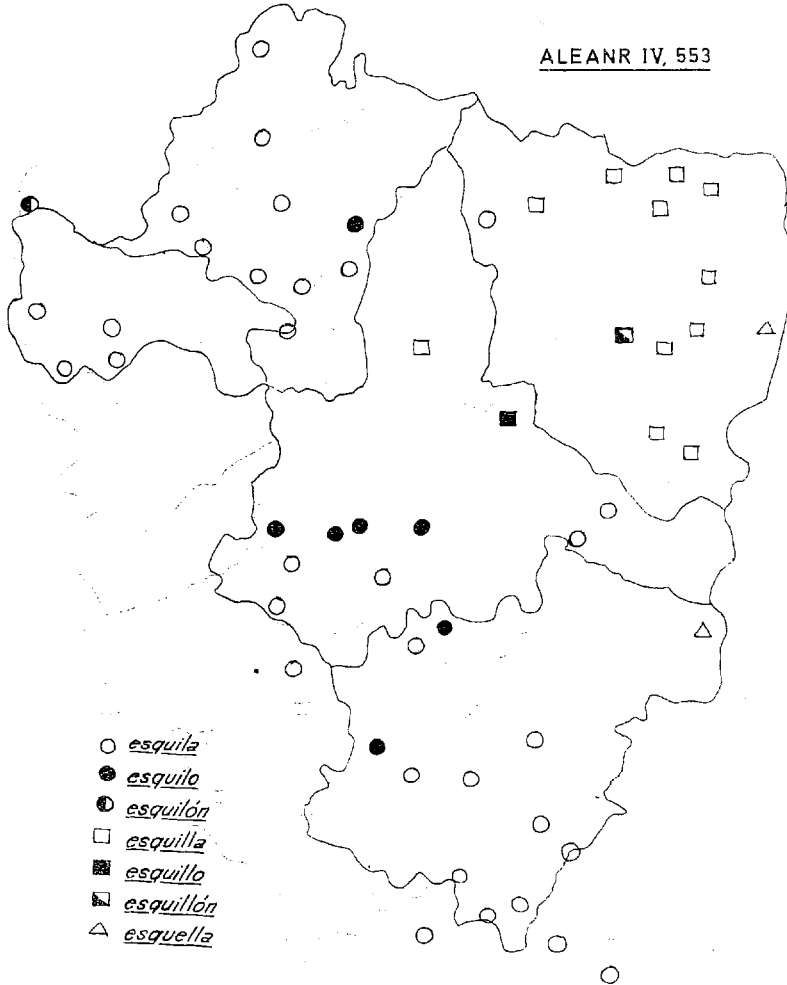
2. ESQUILA. VARIANTES ASISTEMÁTICAS



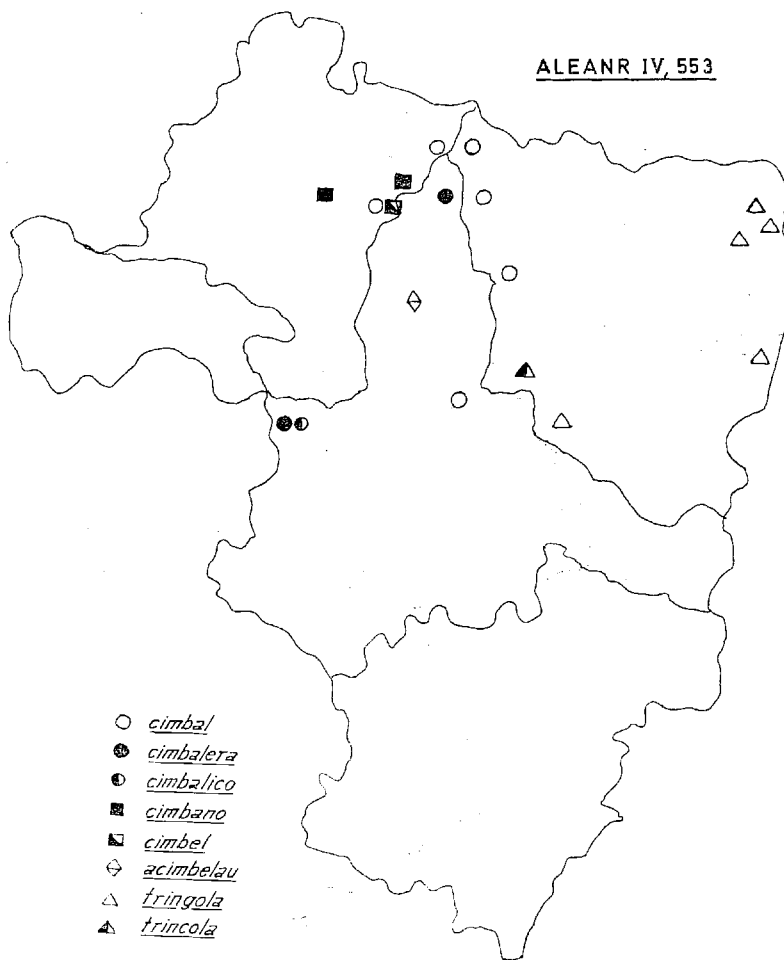
3. ESQUILA. CAMPANA Y VARIANTES



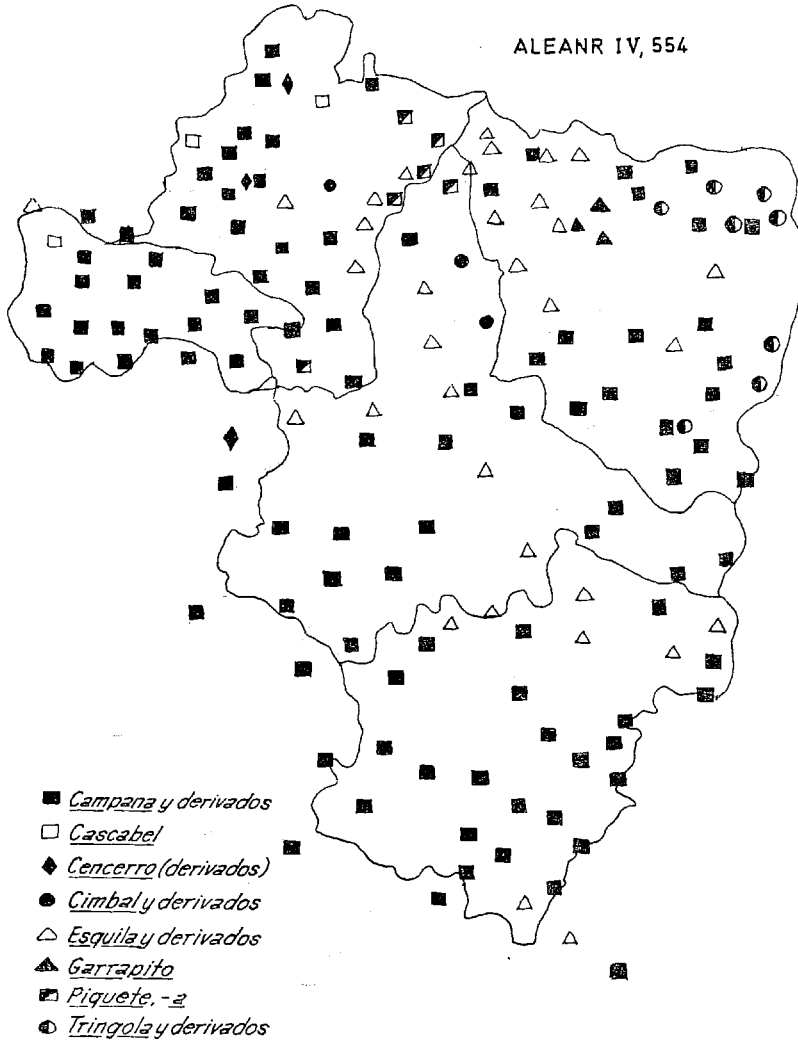
4. ESQUILA . ESQUILA Y VARIANTES



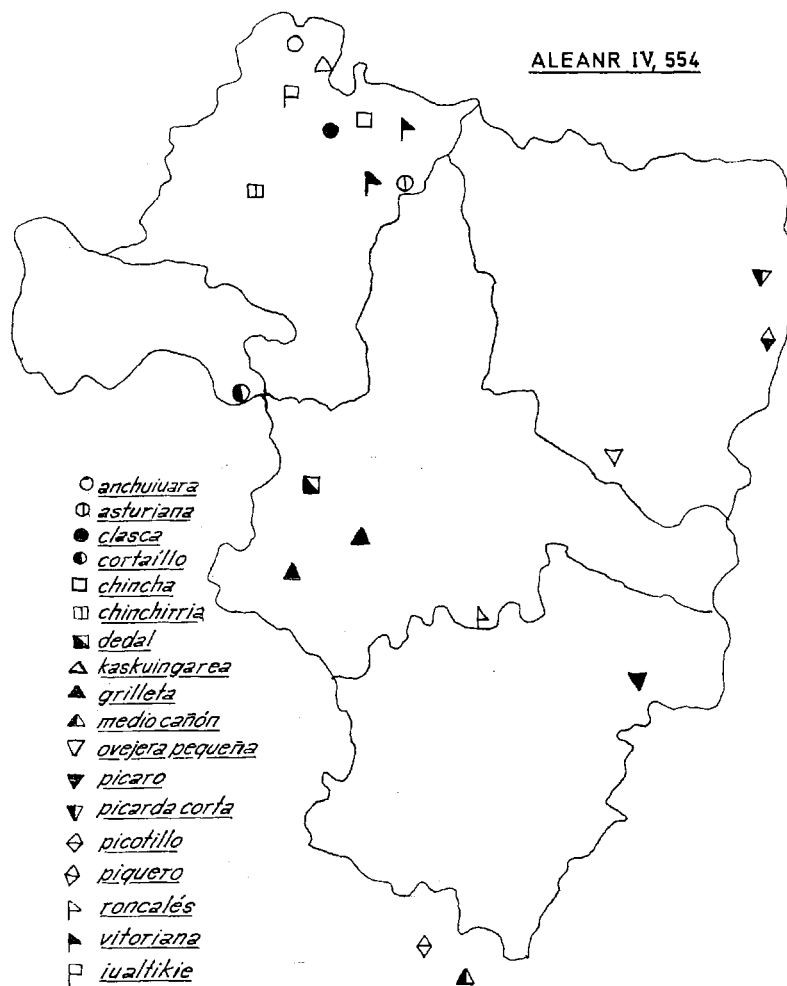
5. ESQUILA . CIMBAL Y TRINGOLA Y SUS VARIANTES



6. ESQUILITA. MAPA GENERAL

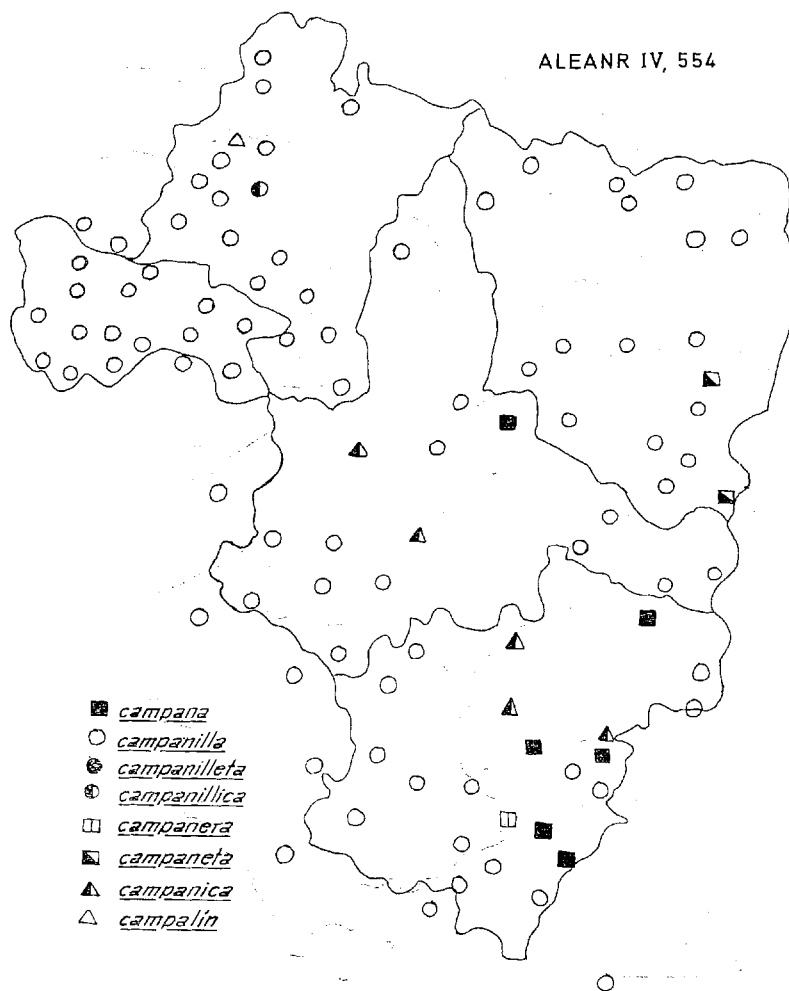


7. ESQUILITA. VARIANTES ASISTEMÁTICAS

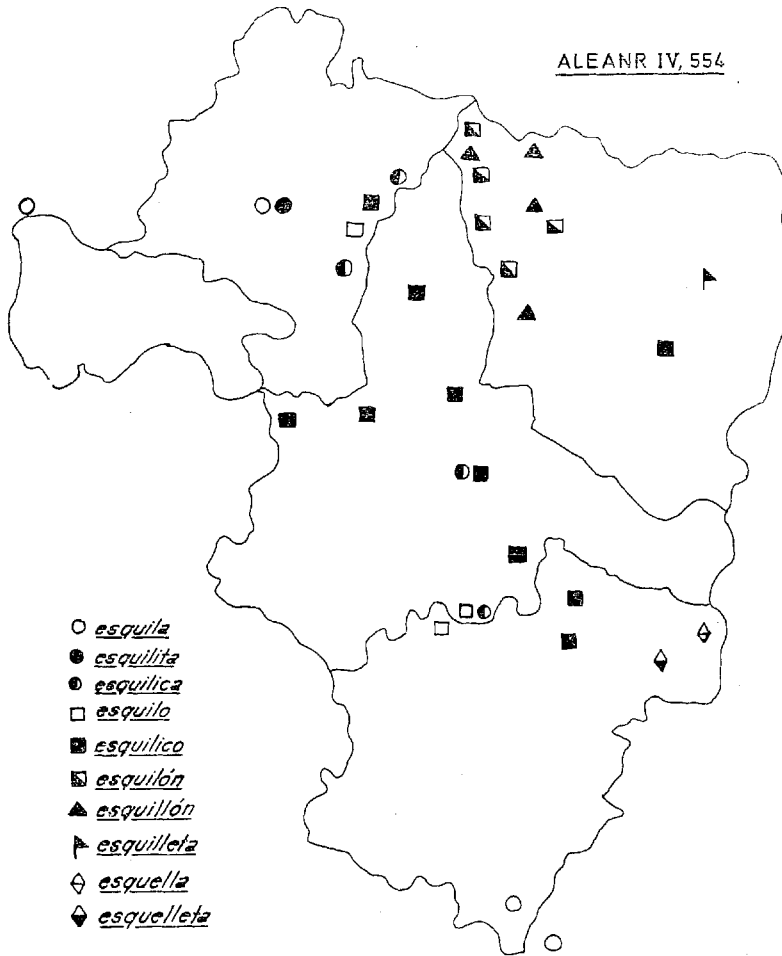


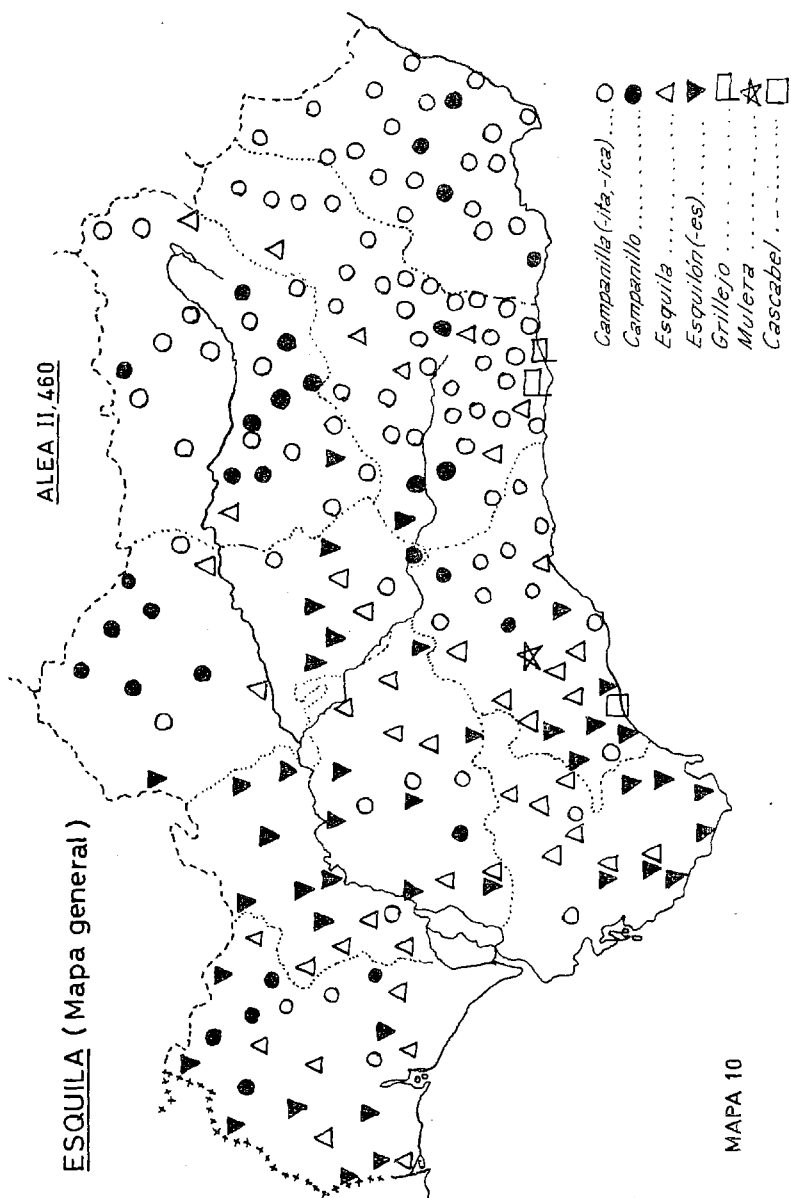
8. ESQUILITA . CAMPANA Y VARIANTES

ALEANR IV, 554

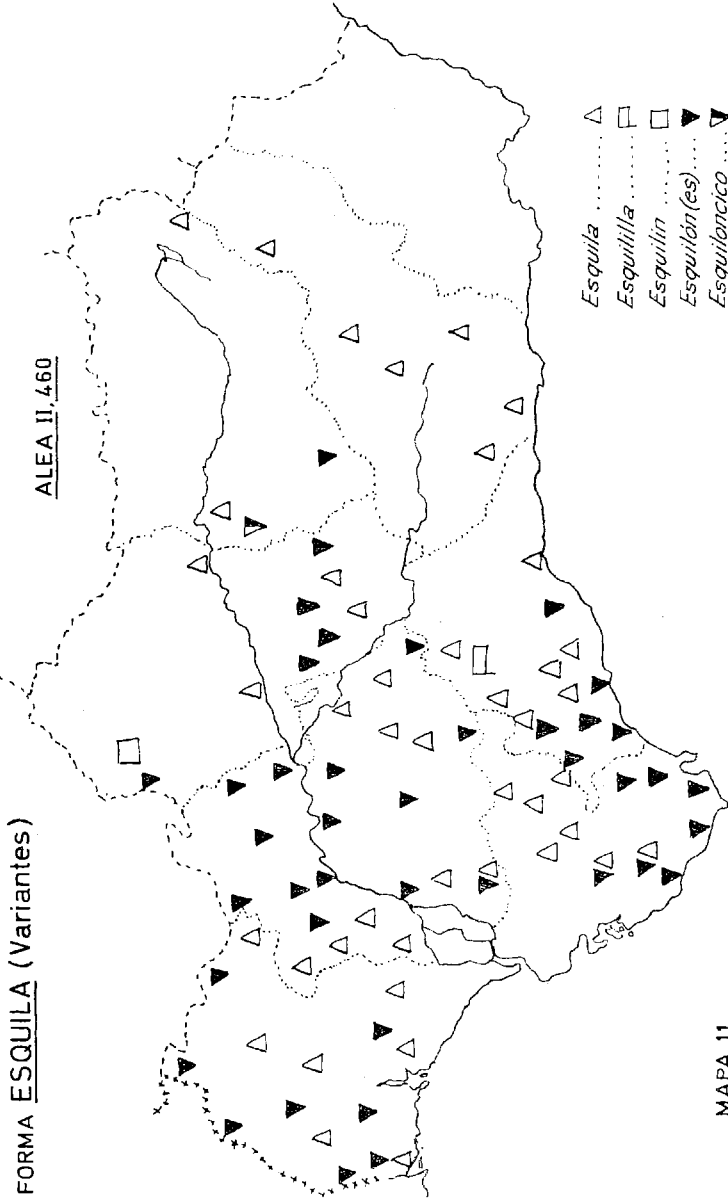


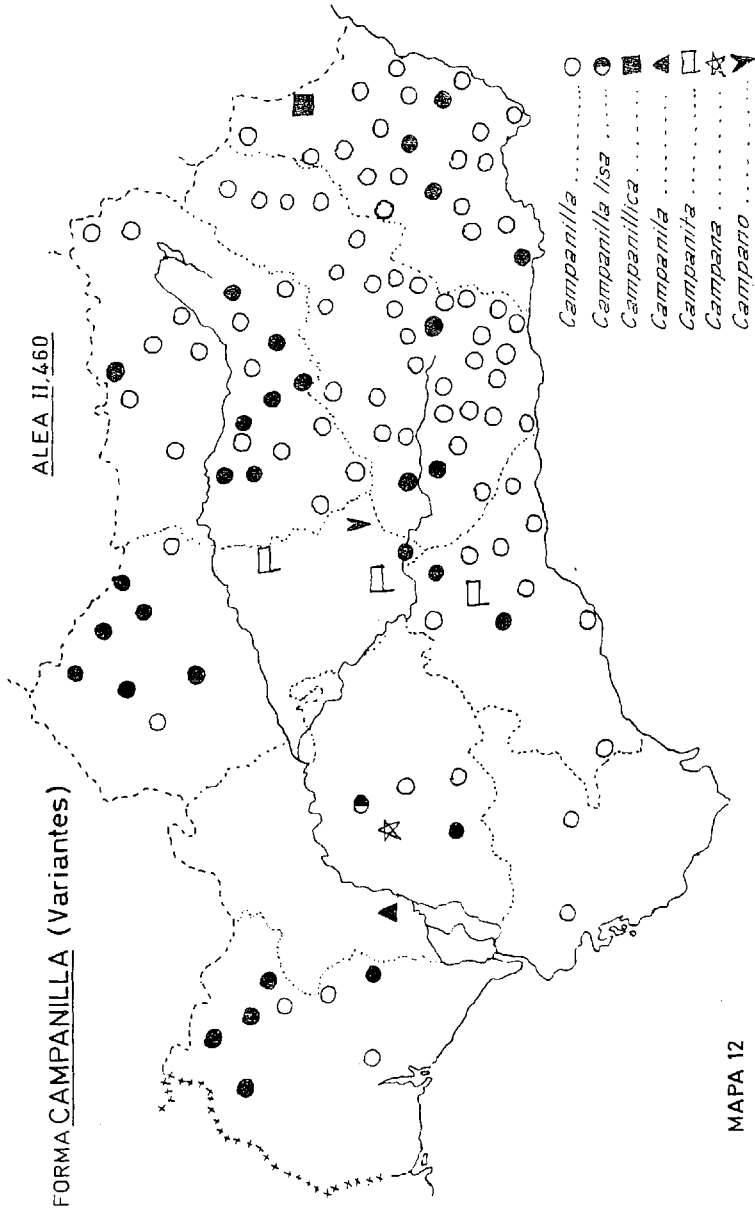
9. ESQUILITA . ESQUILA Y SUS VARIANTES



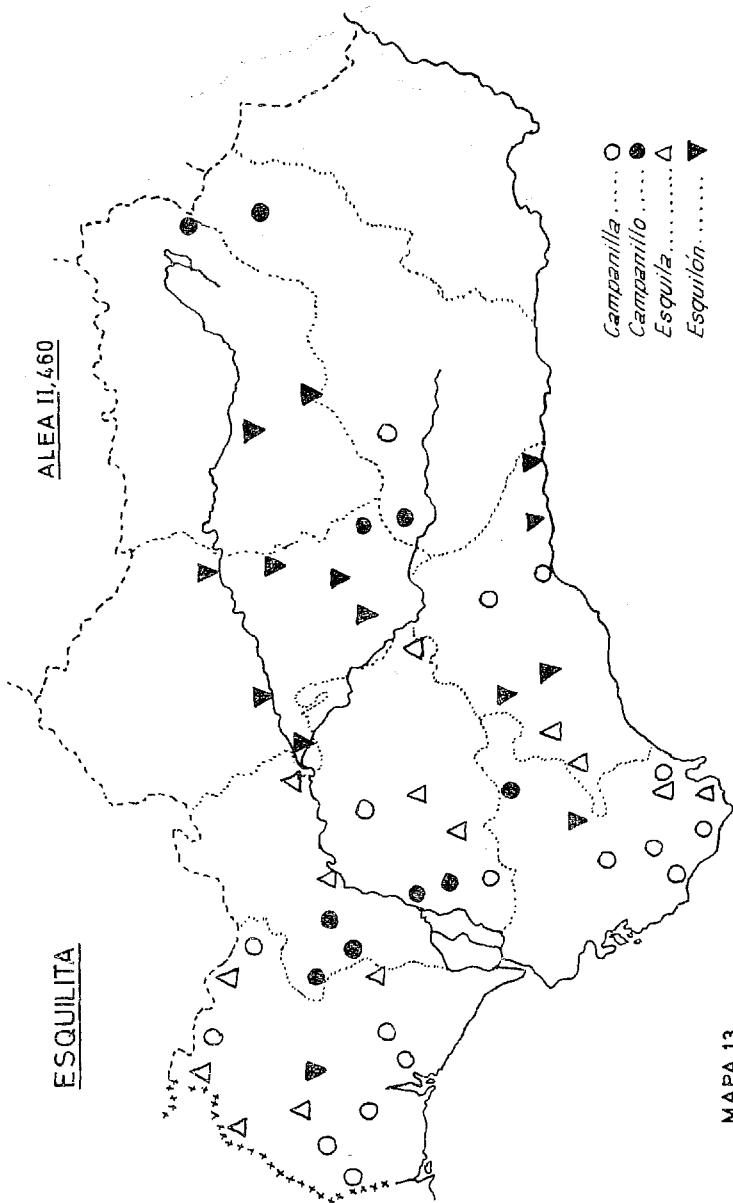


NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES

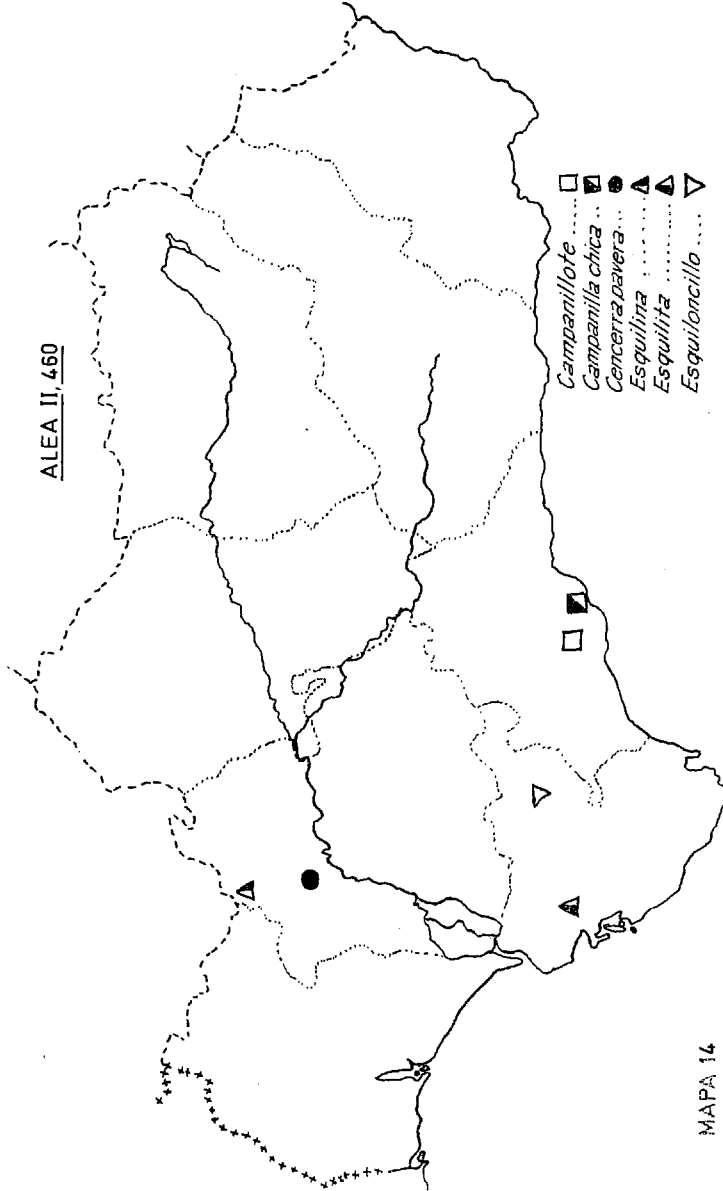


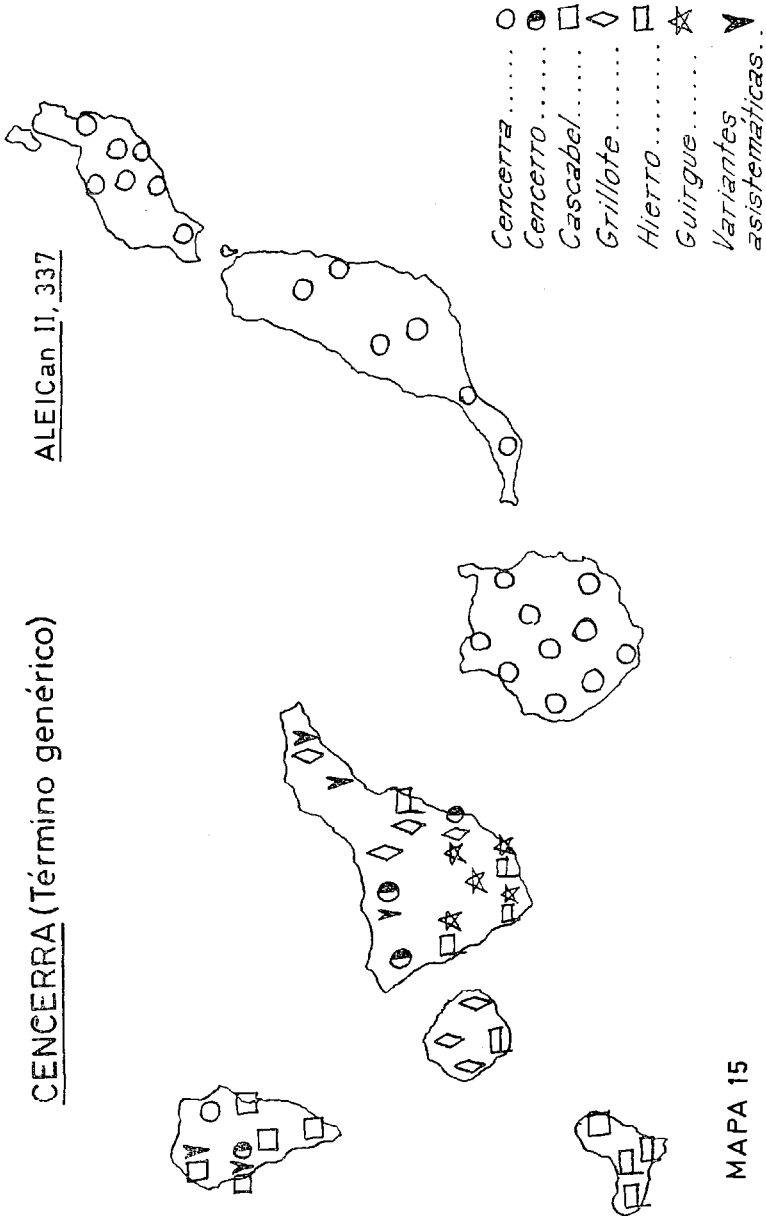


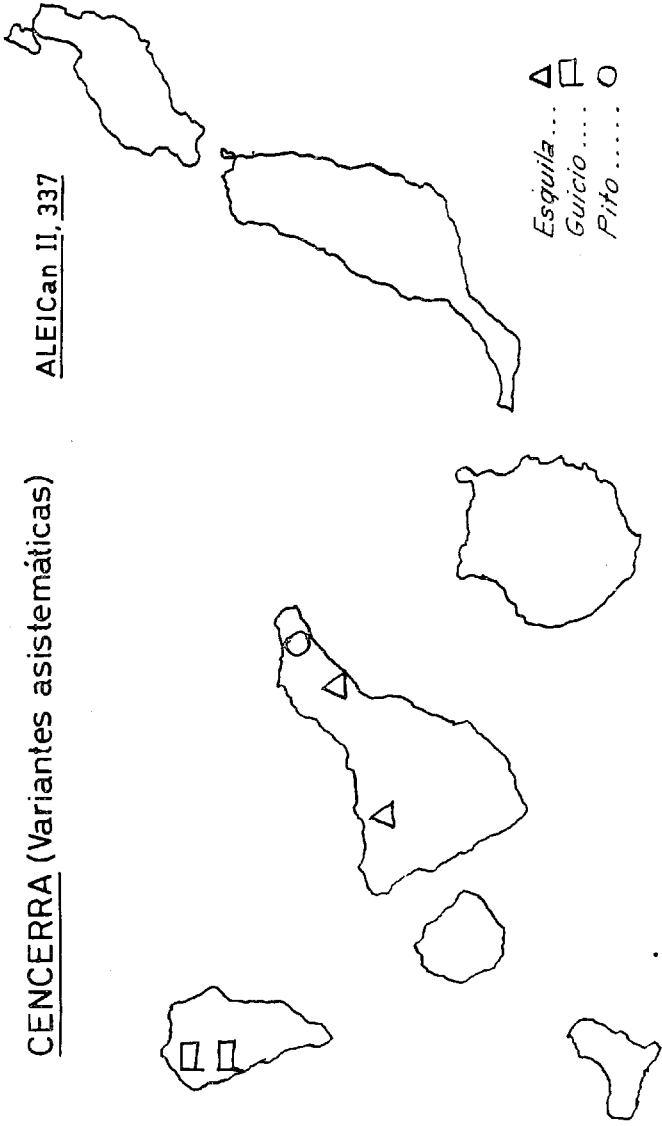
NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES



ESQUILITA (Variantes asistemáticas)

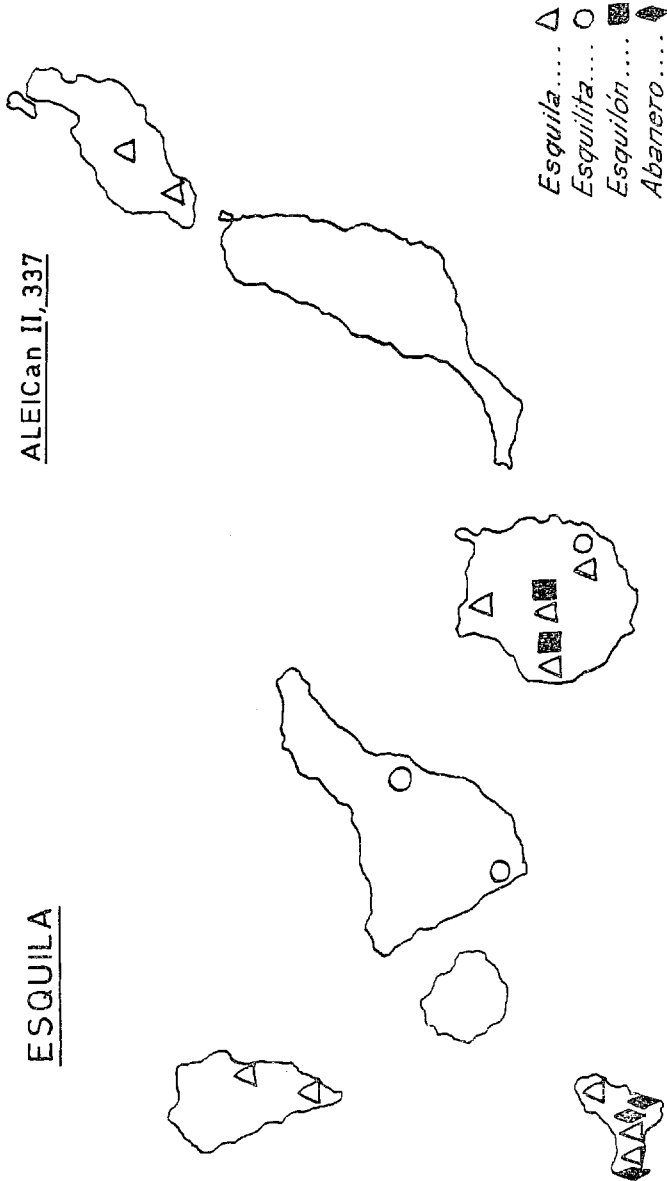






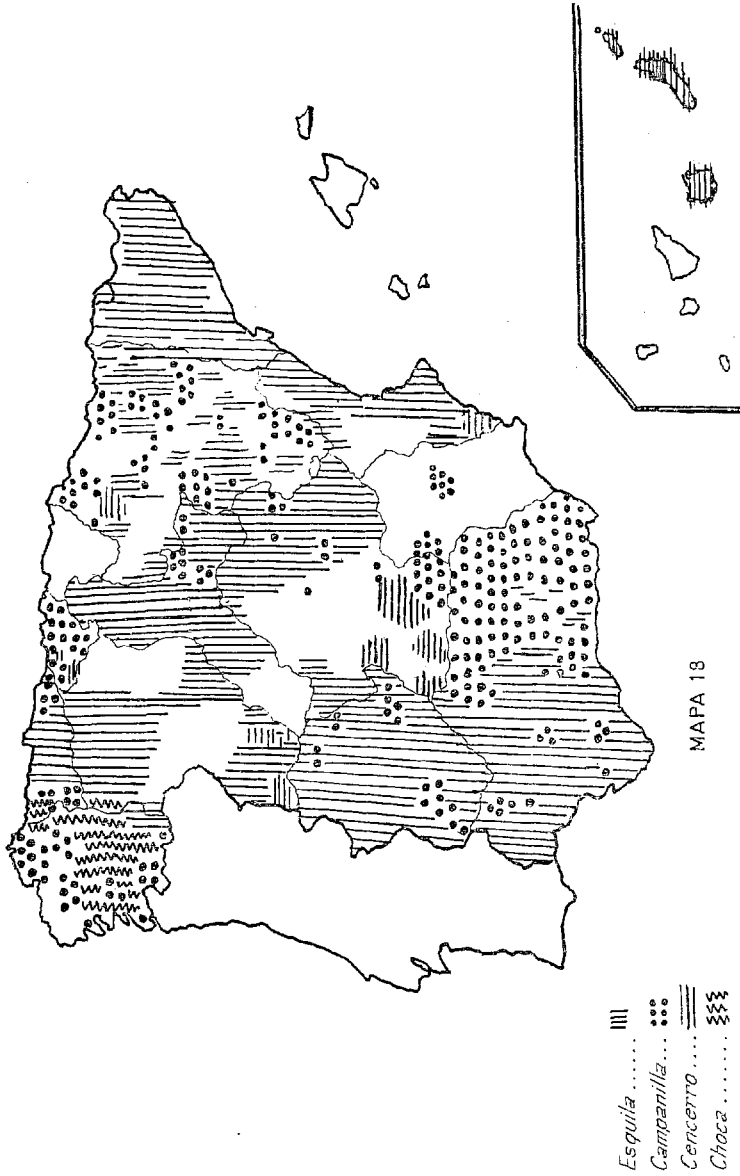
MAPA 16

NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES

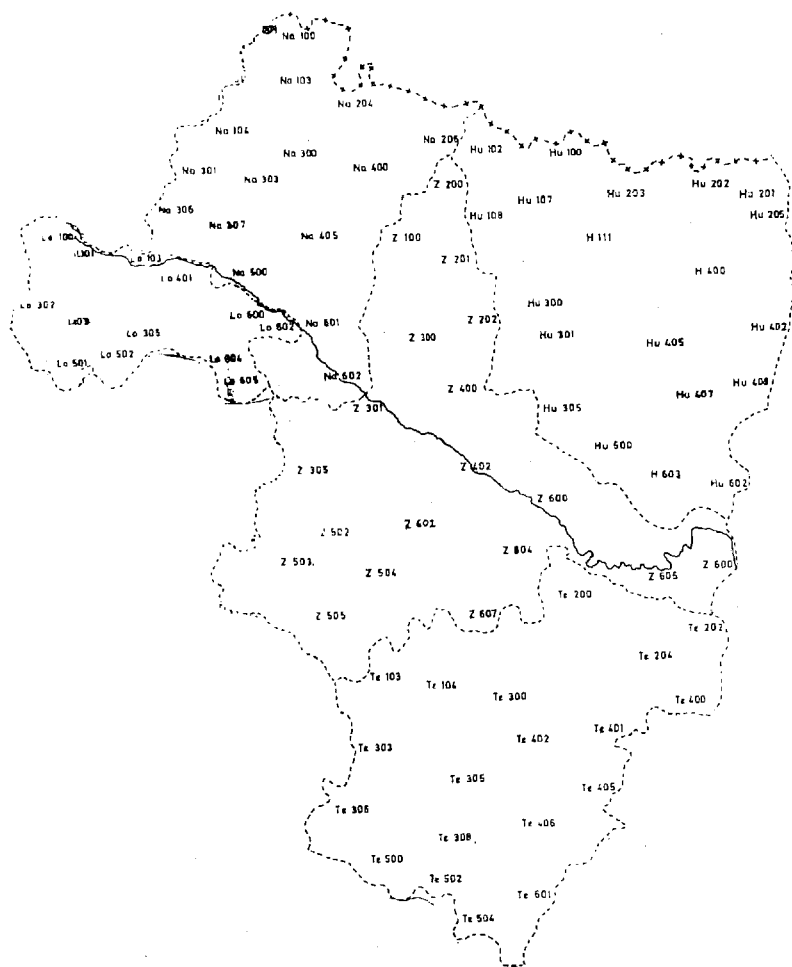


ESQUILA

ALEICan II, 337

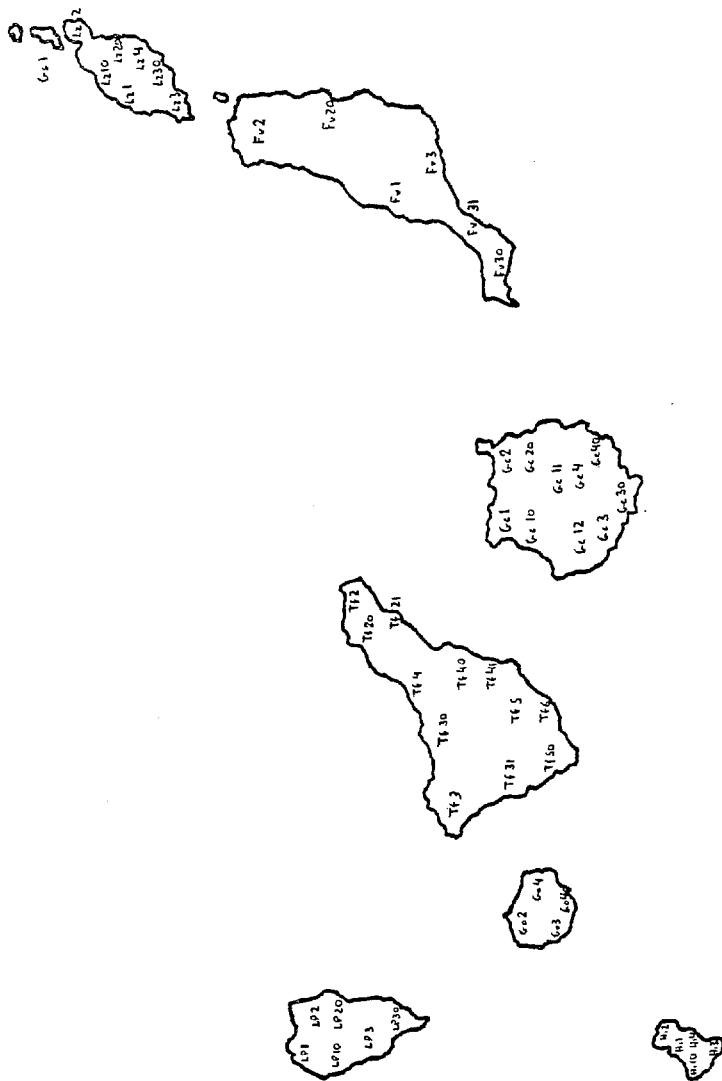


NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES



MAPA 19

NOMBRES DE LA "ESQUILA" Y LA "ESQUILITA" EN VARIAS REGIONES



MAPA 21